

La ASEM112 lanzará #CalorSeguro para reducir el número de incendios cuando empiece el frío

Díaz Ayuso anuncia una campaña para informar a los ciudadanos y comunidades de vecinos de los riesgos del uso inadecuado de chimeneas o calentadores

- En pocas semanas, se prevé la utilización de fuentes de calor alternativas para paliar la subida de los precios del gas y la luz
- Se recomienda instalar detectores de incendios, una medida poco costosa y que reduce a la mitad la probabilidad de lesiones graves o mortales
- El fenómeno de la ocupación en España está generando también incendios en viviendas de gravedad con resultado de muerte en algunas ocasiones

11 de octubre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno madrileño va a poner en marcha, con la llegada del frío en las próximas semanas, la campaña #CalorSeguro para informar a los ciudadanos y comunidades de vecinos de los riesgos del uso inadecuado de chimeneas, estufas, braseros o calentadores que pueden generar incendios o emanaciones de monóxido de carbono. La iniciativa se difundirá a través de todas las redes sociales del Gobierno regional.

La presidenta ha explicado que el uso de detectores de humo, con un coste de apenas 10 euros, puede ayudar a prevenir y “saber cómo actuar en caso de incendio puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte”, ha advertido durante la presentación, en Valdemorillo, del balance de la campaña de este año del Plan de Protección Civil contra Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA). La instalación de estos sistemas es, precisamente, uno de los consejos que hacen desde los servicios de Emergencias porque es una medida poco costosa y reduce a la mitad la probabilidad de lesiones graves o mortales en el caso de un suceso de estas características.

Así, Díaz Ayuso ha manifestado que este invierno “puede ser uno de los más complicados de nuestra historia reciente en materia de incendios e intoxicaciones debido al uso inadecuado de fuentes de calor alternativas para paliar el alto precio del gas y la luz”, al tiempo que ha añadido que el fenómeno de la ocupación en

España está generando incendios en viviendas de gravedad con resultado de muerte en algunas ocasiones.

De este modo, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) se informará a los ciudadanos y comunidades de vecinos de los peligros implícitos en el uso inapropiado de chimeneas, estufas, braseros o calentadores, que puede provocar fuegos o emanaciones de monóxido de carbono en los hogares. En 2020 se registraron en España 164 decesos por incendio y explosiones. De ellos, 119 fueron en viviendas particulares, lo que representa el 73% del total -11 en la Comunidad de Madrid-.

INSTALACIÓN DE DETECTORES DE INCENDIOS

Dado que la principal causa de letalidad (65,5%) en estos casos es la inhalación de humo, los servicios de emergencias regionales recuerdan que este tipo de sucesos se podrían evitar mediante la instalación de detectores de incendios, una medida poco costosa y que reduce a la mitad la probabilidad de lesiones graves o mortales. Sin embargo, su implantación no llega ni al 10% de los domicilios, mientras que, en países vecinos, como Francia, Alemania o Gran Bretaña, es obligatoria.

El tramo de población más afectado por los siniestros de este tipo es el de las personas mayores. Confluyen aquí varios motivos como son la pérdida paulatina de sus capacidades motoras, malas costumbres en el empleo de la calefacción, fuentes de calor obsoletas o sin mantenimiento, o el progresivo incremento del número de personas de este colectivo que viven solas, cuya probabilidad de muerte en episodios de esta naturaleza es cinco veces superior a la de las que lo hacen acompañadas.

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EVITAR SINIESTROS

Para evitar este tipo de situaciones la Comunidad de Madrid recomienda prestar atención a estufas, chimeneas y calderas, que deben encontrarse siempre en perfecto estado de funcionamiento y limpieza. También es necesario revisar las rejillas de ventilación, porque su mal estado podría provocar la acumulación de monóxido de carbono, con los riesgos que ello conlleva.

Si se produce un fuego, lo primero que hay que hacer es comprobar si afecta a una planta superior o inferior a la que ocupamos en ese momento. En el primer caso, debemos bajar a pie –si no hay humo en la escalera, ya que de lo contrario no hay que acceder a la misma- y salir a la calle. En el segundo caso, lo mejor es permanecer donde nos encontramos, colocar toallas y ropa húmeda bajo las puertas, cerradas, para evitar la entrada de humo, y acercarnos a una ventana para que nos vean y puedan rescatarnos.

Por último, como medida preventiva, es recomendable no sobrecargar los enchufes con numerosas tomas de aparatos eléctricos.